

NUEVAS NOTICIAS SOBRE LA ESTANCIA EN MADRID DEL PINTOR MALLORQUIN PEDRO ONOFRE COTTO (1717)

JOSÉ LUIS BARRIO MOYA*

El 30 de enero de 1717 se formalizó el matrimonio entre Doña Catalina de la Cueva y de la Cerda y su primo Don Ambrosio Spinola de la Cerda, duque de Sexto.¹ En las capitulaciones firmadas entre ambos contrayentes se especificaba, entre otras cosas, la dote que Doña Catalina aportaría al enlace, que como mas adelante se vera, fué cuantiosa, habida cuenta de que la novia pertenecía a una de las mas ricas y linajudas familias de la época. En efecto, Doña Catalina era hija de Don Francisco Fernández de la Cueva y de Doña Juana de la Cerda y Aragón, duques de Alburquerque, mientras que sus abuelos fueron los duques de Medinaceli.

En primer lugar los duques de Alburquerque ofrecieron a su hija la cantidad de 114.081 ducados y 4 maravedís de vellón, "por quantía de sus lexítimas paterna y materna, en los capitales de tres zensos alquitar, que como vienes libres pertenecian a sus excelencias, ympuestos con facultades reales = el uno de 34.000 ducados sobre el estado de Medina Zeli = otro de 20.000 ducados sobre la casa y estados de Comares y ziedad de Lucena, parte del resto de 45.000 ducados que el excelentísimo señor Don Henrique de Aragon, duque que fue de Segorbe y de Cardona, marques de Comares fundo en favor de la excelentísima señora Doña Cathalina Fernandez de Cordoba su muger, por causa de su dote = y el otro de 61.000 reales de vellon sobre los estados de Lerma, Uzeda, Denia, Velmonte, Villamisas y Dueñas".²

Pero además de aquella elevada cantidad de dinero en censos, Doña Catalina de la Cueva recibió de sus padres numerosos objetos de plata, ricas joyas, suntuosos muebles de laca, curiosas pinturas con incrustaciones de nácar, típicas del arte colonial mexicano y conocidas como "enconchados", y una bien nutrida colección de ropa de casa.

Todos aquellos bienes fueron tasados por "personas peritas" unos días antes de la firma de las capitulaciones. De esta manera los días 20 y 22 de enero de 1717, Alberto de Aranda "contraste de oro y plata de su Magestad" procedía a valorar los objetos de plata y las joyas, todo ello de gran variedad y riqueza material, lo cual no es extraño puesto que la Casa de Alburquerque era famosa en el Madrid de la época por la abundancia de sus vajillas en metales preciosos. De ello nos da cuenta la condesa D'Aulnoy, dama francesa que residió en

* INSTITUCION DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

¹ El título de duque de Sexto es de origen italiano y sólo se autorizó en España a partir de 1859, durante el reinado de Isabel II. Julio DE ATIENZA: *Nobiliario español*, Madrid 1959, 974.

² Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 14497. folº. 175-189. El documento lleva por título "Carta de dote del excelentísimo señor duque de Sexto".

España entre 1679 y 1680, la cual escribió en la relación que hizo de su estancia entre nosotros "que el duque de Alburquerque fallecido hace algún tiempo - seguramente se refería a Don Francisco Fernández de la Cueva, muerto en 1676 -, había empleado mes y medio para pesar, al inventariar, su vajilla de oro y plata, compuesta entre otras muchas piezas, por mil quatrocientas docenas de platos, cinquenta docenas de fuentes y setecientas bandejas. El resto del servicio estaba en la misma proporción y, además tenía cuarenta escalones de plata para llegar a lo mas alta de su aparador, formado por gradas como un altar, que ocupaba una sala inmensa".³

JOYAS.-

- Un broche grande de oro prolongado, compuesto de zintas, ojas y cogollos sobre puestos, con su rosa grande en medio y cogollo a la parte de arriba, todo entornillado y gancho en el reverso, guarnecido con novezientos y nueve diamantes fondos rosas y delgados y ziento y ochenta y nueve esmeraldas de varios tamaños, 121.110 rs.

- una joya de oro que sirve de pendiente en el dicho broche, que se compone de quatro trechos de ojas caladas y sus intermedios y engastes sobrepuestos, entornillados, en medio de tres orlas, la una cuadrada y engaste en medio, guarnecido con ziento y zinquenta y zinco diamantes fondos, delgados y rosas y con treinta y tres esmeraldas de varios tamaños, 33.792 rs.

- dos arracaditas de oro que se componen de dos arillos de broquelillo, dos copetes y dos entrepiezas de ojas caladas y seis colgantillos, guarnecidas con catorze diamantes rosas y delgados y con esmeraldas en punta, 43.593 rs.

- dos broches de oro alamares de a tres piezas cada uno, compuestos de zintas y ojas con medios de rosillas, sobre puestas, guarnecidos con trescientos y setenta y quatro diamantes rosas y delgados y con sesenta y ocho esmeraldas de varios tamaños, 35.310 rs.

- una gargantilla que se compone de treinta y quatro piezas de oro, las treinta y tres quadradas, prolongadas y la otra restante sirve de pendiente, guarnecida con ziento y treinta y tres diamantes delgados y rosas, de varios tamaños y con treinta y quatro esmeraldas, 14.190 rs.

- mas quatro sortijas de oro pulido yguales en la echura, guarnecidas con treinta y dos diamantes rosas y delgados y con quatro esmeraldas de a siete granos y medio, 9.240 rs.

- dos bueltas largas de manillas con mil quatrocientas y treinta y nueve perlas, algunas de ellas granos de aljofar aperlados, 5.400 rs.

- un ylo collar con quarenta y siete granos de perlas y aljofar redondo aperlado, 5.970 rs.

- dos bueltas de manillas de a ocho ylos en que ay treszientas y ochenta y quatro perlas, algunas de ellas granos aperlados, con dos muelles de oro, aobados, esmaltados de negro,

³ Marie Catherine LE JUMEL DE BERNEVILLE, condesa D'AULNOY: *Viaje por España en 1679 y 1680*, Barcelona 1962, I, 202.

guarnezidos con veinte y seis diamantes, los veinte y quatro de a grano fuerte y los dos restantes delgados, engastados en plata, 36.963 rs.

- una cruz de oro con rosilla pasador esmaltado de negro y guarnezido con seis diamantes rosas engastados en plata, 2.727 rs.

- dos arracaditas de oro que se componen de dos arillos de broquelillo, dos lazitos de ylos y siete almendrillas pendientes esmaltadas a dos azes, de negro y guarnezido con doze diamantes fondos y delgados, 1.815 rs.

- quatro sortijas de oro yguales, echura de pajarillos, esmaltadas de negro, guarnezidas con diez y siete diamantes delgados pequeños, 1.275 rs.

- dos arillos de oro de rosilla, esmaltado el reverso, pintado de purpura y negro, guarnezidos con veinte y quatro esmeraldas rosas y dos asientos de alxofar en medio y dos perlas perillas pendientes, 36.288 rs.

- otros dos arillos de oro pulido de rosilla, guarnezidos con doze diamantes delgados y pequeños y en medio asientos de alxofar y dos granos aperlados a echura de almendras pendientes, 10.989 rs.

- una perla perilla con su palillo de oro, 15.000 rs.

- un aderezo de esmeraldas y diamantes compuesto de diversas piezas, 257.135 rs.

- difentes perlas, 117.427 rs.

PLATA,-

- dos bandejas de plata grandes, redondas con los medios zizelados de concha

- dos canastillos de plata medianos con pies, asas y tapadores, con remates y cedenillas y armas = dos frascos de plata grandes, aobados, con tapadores, con asas y conchas entremedias, con armas = una bandeja de plata quadrada, prolongada, lisa y con armas = un plato de despavilar con cabo redondo, tijeras, cadenillas y armas = una palmatoria con mechero, pinzas y cadenilla = una escupidera con cavo redondo y tapador engoznado = un perfumador de faldas quadrado con tapador calado y cavo hueco = dos puertezillas redondas, la una lisa y la otra zizelada = dos escudillas de sangrar con pies y tapadores, cabos chatos y armas = dos perejileras con pies, dos picos y dos orejas cada una = una naranjera con cavo = una bandeja redonda onda, ondeada con borje en medio = quatro candeleros de plata bujias con plantillas y mecheros ochavados = quatro cajas aobadas con tapas de encaje caladas yguales = unas campanilla con cavo y lengüeta = tres platillos de despavilar de diferentes tamaños y dos tijeras de despavilar = dos escudillitas con pies, asas y thapadores = dos casquillos de limpiaderas de zardas, el uno grande aobado y el otro redondo = un marco de espejo quadrado en forma de medio punto a la parte de arriba, agallonado, de echura extranjera con armas = dos planas de plata

ochavadas prolongadas, zizeladas con ocho serafines por pies en cada una y enzima una Santa Rosa hechada al pie de un tronco, con ramos, ojas y granadas y alrededor florezillas y conejillos y una cruz, y en la otra el Niño echado entre florezillas, conejillos y un tronco con ramos, ojas y vellotas = otras dos peanas de plata ochavadas, pies prolongados, zizelados con quatro cartones por pies en cada una y enzima dos figuras aparrichinela con cornucopias, arandelas, mechon y ramos de flores = un varreño de plata con bozel al canto = una vandeja de plata redonda, mediana, con pies = treze vandejas de plata redondas, de vocados para jicaras = un calentador de plata con tapador calado y armas y dos cañones, el uno unido y el otro en el cavo con tronillo = una palangana de plata aobada con ylo al canto y una vazinica con falda corta con ylo al canto y un jarro pichel con pie, asa y pico = una salbilla de plata dorada, mediana, agallonada con borxe en medio y pie = una copa dorada, de quatro vocados con pie y asa.

Todos los objetos de plata arriba citados fueron valorados por Alberto de Aranda en la cantidad de 42.573 reales de plata.

El 21 de enero de 1717, el mallorquín Pedro Onofre Cotto, que se califica como "pintor de Su Magestad y artifice de charol", tasaba diversos muebles de madera lacada, adornados con incrustaciones de nácar, así como dos curiosas pinturas, representando, respectivamente, la Conversión de San Pablo y el Martirio de San Pedro. Ambas se describen como "embutidas de nácar", y que como ya se ha dicho no son otra cosa que dos "enconchados mexicanos".

La presencia de estos exóticos objetos en la dote de Doña Catalina de la Cueva era totalmente lógica, por cuanto que tanto Don Francisco de la Cueva, duque de Alburquerque, tío de su padre, como su propio progenitor fueron virreyes de México.⁴ Todas aquellas obras llegaban a España a través de la ruta que cada año realizaba la llamada nao de la China, que enlazaba Manila con Acapulco y Sevilla.

A pesar de que tras el descubrimiento de América, España centró todo su interés en la colonización de aquellos vastos territorios, no por ello se olvidó la antigua pugna con Portugal para controlar las ansiadas islas Molucas, situadas en el Pacífico sur. Magallanes había demostrado que era posible alcanzar aquel mítico archipiélago atravesando los océanos Atlántico y Pacífico, aunque dicha hazaña implicaba graves riesgos humanos y económicos. A pesar de que en 1529, España renunció a sus eventuales derechos sobre las islas Molucas en favor de Portugal, a cambio de una fuerte suma de dinero, quedaba por resolver la conquista de las llamadas, en honor de Felipe II, islas Filipinas.

En 1564 la Casa de Contratación de Sevilla ordenó a Legazpi que saliera del puerto mexicano de Acapulco con la misión específica de colonizar las Filipinas, que ya habían sido descubiertas por Magallanes en 1521.

⁴ José MONTERO: *Virreyes españoles en América*, Barcelona (s.a.), 143-146.

En 1565 salió del puerto de Cebú, con dirección a Acapulco, el galeón San Pablo, al frente del cual se encontraba el agustino fray Andres de Urdaneta.⁵ La travesía se vió coronada por el éxito y con ello se descubrió una importante vía de comunicación que iba a unir México con las islas Filipinas, que sería de gran importancia económica y comercial. Una vez que el archipiélago filipino pasó al dominio de la Monarquía hispánica, los puertos de aquellas islas se convirtieron en potentes centros comerciales en los que iban a confluír los mercaderes chinos y japoneses, que llenaban sus muelles con todo tipo de productos fabricados por sus artesanos.

Para canalizar aquel tráfico mercantil entre España y las islas Filipinas se va a crear una importante ruta comercial que, durante tres siglos va a recorrer el llamado galeón de Manila o de Acapulco y también nao de la China.

Esta celebre embarcación transportaba hasta el puerto de Acapulco toda una rica y variada serie de productos orientales, tales como marfiles, sedas, biombos, jades, porcelanas y muebles. Desde Acapulco la preciada carga era llevada, por recuas de mulas, hasta el puerto de Veracruz, desde donde se embarca para España. No obstante una parte considerable de aquellos productos se quedaban en tierras mexicanas, en manos de los poderosos terratenientes, funcionarios o comerciantes enriquecidos, lo que tuvo como consecuencia una fuerte influencia oriental sobre las artes del virreinato.

El galeón de Acapulco mantuvo su actividad hasta 1815, año en que Fernando VII suprimió los viajes de la legendaria nave.⁶

La llegada a México de cantidades masivas de productos asiáticos hizo que el mobiliario novohispano se decorase con técnicas de origen oriental, tales como las lacas, los chapeados y las incrustaciones de nácar, que se van a superponer a los modelos europeos llegados desde la metrópoli. Por otra parte la carga del galeón de Manila contribuyó a difundir por Europa el gusto por los productos artesanales orientales, tanto los fabricados directamente en Japón y China como los realizados en México con influencias de aquellos países, que fueron muy apreciados por las clases privilegiadas de los siglos XVII y XVIII, lo que queda evidenciado por la frecuencia con que aparecen registrados en los inventarios de aquellas centurias.⁷

Una curiosa influencia en las artes mexicanas se va a manifestar en los llamados "enconchados", cuya técnica consistía en aplicar a las pinturas pequeñas piezas de nácar, subrayado también "algunos elementos de la imagen: arbolitos apenas abocetados en los últimos planos, guardas de fondo negro o rojo, decoradas con pájaros y flores".⁸

⁵ Fray Andrés de Urbaneta nació en la localidad guipuzcoana de Villafranca de Oria en 1508. Atraído desde muy joven por la vida marinera, fué admitido por Elcano cuando el célebre navegante preparaba viaje a las islas Molucas. Tuvo una juventud azarosa y aventurera, recorriendo todas la isla del Pacífico sur y los territorios americanos conquistados unos años antes. En 1553 ingresó en el convento de San Agustín de México, ciudad en la que murió en 1568. Mariano CUEVAS: *Monje y marino. La vida y los tiempos de fray Andrés de Urdaneta*, México 1943.

⁶ Francisco Santiago CRUZ: *La nao de China*, México 1962.

⁷ Sobre este tema véase Gustavo CURIEL.- "Consideraciones sobre el comercio de obras suntuarias en la Nueva España", *México colonial. Catálogo de la Exposición*, Madrid 1989, 53-71, y María Paz AGUILLO.- "El coleccionismo de objetos procedentes de ultramar a través de los inventarios de los siglos XVI y XVII", *Relaciones artísticas entre España y América*, Madrid 1990, 107-149.

⁸ Marta DUJOVNE.- *Las pinturas con incrustaciones de nácar*, México 1984, 11.

Para ejecutar estas pinturas se realizaba, en primer lugar, un sumario boceto de la escena que se quería representar sobre un soporte de madera, a veces forrado con una tela de lino, cubierto por una capa de yeso. A continuación se procedía a pegar los fragmentos de nácar, completando al óleo el total del cuadro. A veces estas curiosas obras presentan "polvo de oro en la preparación de los colores como el amarillo, verde y rojo, lo que concede una tonalidad especial a toda la pintura".⁹

Para tasar los objetos de procedencia ultramarina que Doña Catalina de la Cueva llevaba a su matrimonio fué llamado, como ya se ha dicho, el pintor mallorquín Pedro Onofre Cotto. En un reciente trabajo sobre el citado artista afirmamos que en 1713 se encontraba en Madrid "ignorándose en la actualidad cualquier otro dato documental sobre el pintor posterior a aquel año".¹⁰ Sin embargo la tasación que Cotto hace de "las alaxas de charol" de Doña Catalina de la Cueva, nos hace prolongar su estancia en Madrid hasta 1717, aunque es probable que entre 1713 y el último año citado, hiciese un viaje a su tierra natal.

Por otra parte no es de extrañar que al hacer la valoración, Cotto se titule "maestro de charol", puesto que debía ser bastante entendido en muebles, ya que una parte importante de su obra fueron pequeñas pinturas sobre vidrio, que se utilizaron en la decoración de bufetes y papeleras.

ALAXAS DE CHAROL.-

- dos escriptorios de tres esquinas, embutidos de nacar y pintados con diferentes pinturas y sus pies también esquinados y embutidos de nacar y perfilados de oro de la China, tasados por Pedro Cotto pintor de Su Magestad y artífice de charol en 72.000 rs.¹¹

- cuatro bufetes de vara de largo y tres cuartas de ancho con poca diferencia, de charol, relevados, embutidos de nacar con sus pinturas de oro de la China y pies correspondientes, 7.200 rs.

- dos laminas de vera de alto y tres cuartas de ancho, la una de la Combercion de san Pablo y la otra del martirio de San Pedro, embutidas en nacar y relevados y perfilados de oro de la China, 3.600 rs.

_ un biombo de charol negro, de doze ojas, charol de la China, muy poblado de oro, de mas de media vara de ancho cada oja, 28.800 rs.

- un bufete redondo de charol encarnado, de una vara en diametro, embutido de nacar, pintado de colores, relevado y perfilado de oro de la China, 3.000 rs.

Por último Jerónima de Lonjas valoró, el 22 de enero de 1717, "la ropa blanca", en donde se incluían numerosas sábanas, toallas, enaguas, camisas, calcetas, peinadores,

⁹ Para todo lo relacionado con la técnica de estas curiosas obras véase M^a. Concepción GARCIA SAIZ: *La pintura colonial en el Museo de América (II): los enconchados*, Madrid 1980, 13-15.

¹⁰ José Luis BARRIO MOYA: "El pintor mallorquín Pedro Onofre Cotto, tasador de las pinturas de la dama valenciana Doña María Antonia Herráez y Gabaldón" (1713), *BSAL*, 51,1995, 301-308.

¹¹ Los altos precios en que fueron tasadas las "Alaxas de charol" nos hace pensar que se trataban de piezas de origen asiático, que eran mucho más valiosas que la homónimas de manufactura mexicana.

almillas y colchas, destacando entre estas últimas una "bordada en hilo de plata", que alcanzó una tasación de 6.000 reales.

En contrapartida de todo lo aportado por Doña Catalina de la Cueva, Don Ambrosio Spinola la ofreció "por vía de arras y donación propter nuptias" la cantidad de 10.000 ducados de vellón.

Doña Catalina de la Cueva y Don Ambrosio de Spinola contrajeron matrimonio el 2 de febrero de 1717 pero hasta el 12 de marzo, el duque de Sexto no otorgó la carta de pago y recibo de dote en favor de su esposa por los bienes que aquella había llevado a la unión.

RESUMEN

El 30 de marzo de 1717 se firmaron en Madrid las capitulaciones matrimoniales de Doña Catalina de la Cueva y Don Ambrosio Spinola, en las que quedaba especificada la dote que aquella señora aportaría al enlace. Para valorar los muebles de laca fue llamado el mallorquín Pedro Onofre Cotto, quien se titula *pintor de su Magd. y artifice de charol*. Esta noticia constituye una nueva aportación al conocimiento de Pedro Onofre Cotto.

ABSTRACT

The 30 of march of 1717 were signed in Madrid the articles of marriage of Doña Catalina de la Cueva and Don Ambrosio Spinola, specifying the dowery that the lady had brought to the link. In order to value the lac furniture was called to the mallorquin Pedro Onofre Cotto, who entitulated to himself *pintor de su Magd. y artifice de charol*. This news constitutes a new aportation to the best knowledge of Pedro Onofre Cotto.